



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 178 -2022-GGR-GR PUNO

30 SEP. 2022

Puno,



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7163-2022-GGR sobre Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 107-2021-GGR-GR PUNO de fecha 07 de mayo del 2022, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO;

Que, con Informe N° 1508-2022-GR-PUNO-GGRP-ORSyLP/JJCC de fecha 20 de setiembre del 2022, la Jefatura de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Ampliación de Plazo N° 01 es por 106 días calendarios a partir del 18 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2022; y

Estando al Informe N° 055-2022-GRP-PRADERA/Py.ENGORDE VAC.CARNE/RO-ARZA DEL Residente y Supervisor de Obra, Informe N° 026-2022-GRP-PRADERA/Py.ENGORDE VAC.CARNE/SO-ERAC del Supervisor de Obra, Informe N° 130-2022-GR PUNO-GGR/ORSyLP-JBCP e Informe N° 1508-2022-GR-PUNO-GGP-ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos y disposición de la Gerencia General Regional mediante proveído;

En el marco de lo establecido por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, por ciento cinco (105) días calendarios a partir del 18 de setiembre hasta el 31 de diciembre del 2022.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ELVIS ELMER CONDORI ARDILES
GERENTE GENERAL REGIONAL

